

Santa Fe, Setiembre 27 de 1913.

2739

Señor Presidente de la Comisión de Fomento.

VENADO TUERTO.

A sus efectos, transcribale la siguiente resolución recaída en el expediente número 282, letra V, libro 10: "Santa Fe, Setiembre 26 de 1913. - Vista la nota de foja 1, de la Comisión de Fomento de Venado Tuerto, en la que solicita autorización para invertir la suma de \$125 m. nacional, en la compra de una máquina Panamá Junior, para el arreglo de las calles y caminos públicos. Atento lo informado por el Departamento de Ingenieros, SE RESUELVE: Autorizar a la expresada Comisión de Fomento, a que invierta de sus rentas propias y sin responsabilidad alguna por parte del Gobierno, la suma de \$125 moneda nacional, en la compra de una máquina "Panamá Junior". Hágase saber, inscribase y archívese. - MENCHACA. - E. M. MOSCA."

Saludo a Vd. atentamente.



E. M. Mosca